



**IFC**

INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION  
WORLD BANK GROUP

# **Oficina de Asistencia Técnica para Latinoamérica y el Caribe**

## **Simplificación de Trámites a nivel Municipal**

**Luke Haggarty**  
General Manager BEE  
Lima, 19 de abril de 2004

# ¿Por qué pensar en un Plan Nacional de Simplificación de Trámites a nivel Municipal ?

- Porque los trámites a nivel municipal hoy en día son el principal obstáculo para registrar una empresa en el Perú.
- Porque el trabajo de simplificación y reforma no debe quedarse en los municipios de Lima. Debe ser un **esfuerzo nacional**
- Porque se necesita tener un orden de prioridad (qué municipios) y un orden en las intervenciones (cuándo y cómo). **Una visión común interinstitucional, que nos permita garantizar la efectividad de las reformas y su sostenibilidad**



# Cuáles son los aspectos beneficiosos de contar con un Plan Nacional

- Un Plan nos permitirá definir: actividades, responsables, cronogramas, presupuestos, compromisos, etc.
- Algo importante es que nos brinda una visión integral del problema y la solución. Asimismo, es muy fácil visualizar como aprovechar economías de escala, eliminar duplicaciones, para generar un trabajo conjunto y coordinado.
- Un plan es evaluable a una fecha. Existe la posibilidad de rendir cuentas sobre el trabajo realizado en relación a los compromisos asumidos
- Un Plan nos da la posibilidad de comparar. Extraer las mejores experiencias y tomar acciones rápidas de ajuste.



# Qué aspectos debería contemplar un plan?

- Un plan debe tener un objetivo común entre todas las instituciones que la componen
- Tener una misión y visión de qué es lo que se quiere lograr (lineamientos)
- Las etapas o actividades que serán necesarias realizar para cumplir con el objetivo final
- Cada actividad debe tener un cronograma de ejecución, un responsable y un presupuesto
- Se debe contar con un sistema de monitoreo y evaluación sobre el cumplimiento de actividades, los resultados logrados y los impactos



# En qué etapa estamos?

- Desde finales del año pasado nos reunimos para coordinar y discutir sobre el tema
- El grupo definió la necesidad de definir las principales etapas del plan nacional (1):
  - Mapeo, relevamiento de información y diseño del plan nacional
  - Apoyo a los municipios líderes que pueden servir como ejemplo
  - Unificación de metodologías
  - Formación de especialistas
  - Masificación a través de los especialistas capacitados
- Lo que nos presentó CAD son los resultados parciales de la primera fase, para completar el trabajo necesitamos hablar sobre la estructura institucional del plan



(1) Fuente: Propuesta del Plan Nacional de Simplificación Administrativa, presentada en febrero 2005

# Cuál podría ser la estructura institucional del plan nacional y cómo podemos lograr que responda a un enfoque sistémico?

- Quiénes deben ser parte del plan (gobierno central y municipal, **sector privado?**) – contar con una red institucional con un solo objetivo y una sola visión
- El rol de la cooperación internacional – apoyar con conocimientos y Asistencia Técnica a la red institucional
- Qué aspectos debería promover la red:
  - Promover el inicio e implementación de las reformas
  - Facilitar la asistencia técnica requerida por medios propios o con apoyo internacional
  - Garantizar la sostenibilidad de las reformas
  - Difundir los resultados (experiencias)
  - Promover el cambio de aspectos estructurales. que no se pueden cambiar a nivel municipal (**se necesitará la intervención de niveles superiores**)



# Construyendo

***Para culminar con la primera etapa pre – fijada en las anteriores reuniones necesitamos su colaboración...***

# Una propuesta...

## Una red institucional

- Promueve
- Facilita la AT
- Sostenibilidad
- Difusión
- Replica las mejores experiencias

